

Fecha <b>28.02.2018</b>	Sección <b>Negocios</b>	Página <b>1-3</b>
----------------------------	----------------------------	----------------------

## Autorizan oferta de Red

Altán Redes podrá iniciar la comercialización de la oferta de servicios mayoristas de la Red Compartida, luego que el Instituto Federal de Telecomunicaciones le dio luz verde. La empresa deberá presentar al IFT los convenios suscritos con los clientes.

**Autorizan a Altán Redes tarifas, condiciones y calidad del servicio**

# Otorgan luz verde a Red Compartida

**Alertan que empresa requiere suficiente flujo de efectivo en el primer año**

RAFAEL ACEVES

Altán Redes podrá iniciar la comercialización de la oferta de servicios mayoristas de la **Red Compartida**, luego que el **Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)** le dio luz verde.

El regulador de telecomunicaciones autorizó su oferta de referencia que establece los términos, condiciones, tarifas, normas técnicas, especificaciones y niveles de calidad de los servicios que prestará a partir del 30 de marzo próximo.

Con la Oferta de Referencia aprobada, Altán Redes ofrecerá servicios de telecomunicaciones a otros concesionarios o comercializadoras para que estos vendan servicios a sus usuarios finales.

La empresa deberá presentar al IFT los convenios

suscritos con los clientes, en un plazo de 30 días hábiles posteriores a su formalización, para su inscripción en el Registro Público de Concesiones, de conformidad con el artículo 178 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Altán Redes iniciará operaciones el 30 de marzo con una cobertura del 30 por ciento y espera tener firmado al menos a un cliente.

Expertos señalan que el reto de la empresa es tener la cantidad suficiente de clientes para comenzar a cubrir el costo de la inversión total que sería de 7 mil millones de dólares.

Jorge Fernando Negrete, miembro del Consejo Consultivo del **IFT** dijo que el reto más importante es garantizar el suficiente flujo de efectivo durante el primer año de operaciones.

Además, de que se trata de un modelo de negocios no probado.

“Se trata de un modelo de negocios no comprobado en el mundo, y esto lo dice hasta la OCDE, que es un modelo no comprobado, por lo que es una incógnita.

“No hay que olvidar, también que se trata de un proyecto que viene retrasado en su puesta en operación ( desde hace casi 2 años)”, dijo negrete.

Agregó que ante la desventaja que enfrentaba su licitación, es un proyecto que viene muy apoyado y de manera anticompetitiva, ya que se le otorgaron créditos por parte de la banca de desarrollo, como Banobras y Bancomext, y los proveedores le han dado condiciones únicas.

“También le han dado oportunidad de participar en la banda 2.5 GHz, lo que le da una ventaja adicional para proteger su oferta”, indicó.

Incluso, recordó que en el panorama no se ven los suficientes grandes clientes para ser viable el negocio.



Fecha <b>28.02.2018</b>	Sección <b>Negocios</b>	Página <b>1-3</b>
----------------------------	----------------------------	----------------------

“El preponderante (América Móvil) tiene la red más amplia, AT&T esta desplegando la suya, Telefónica esta contratando la red de América Móvil, y Televisa ha sido la única que ha manifestado su interés, pero sólo eso, interés, porque tienen contratada la red del preponderante”, señaló Negrete.

